

## DEDICACIÓN TOTAL

### RENOVACIÓN

#### DOCUMENTOS QUE SE DEBEN PRESENTAR

- El Currículum Vitae (en el formato del modelo o CVuy), cuyo contenido tendrá valor de declaración jurada. La documentación probatoria podrá eventualmente ser solicitada al/la postulante por la Comisión Central de Dedicación Total (CCDT).
- Informe de Actividades desarrolladas durante el período desempeñado, a partir del cual se analizará el cumplimiento de la función integral docente. Este informe será publicado en la página web de la CCDT, en caso de que el docente entienda que ciertos datos incluidos en el informe, no deben ser publicados, agregará además un informe publicable en un documento separado del anterior y claramente señalado como tal.
- Un Plan de Trabajo a desarrollar por el aspirante durante el siguiente período (5 años), donde se propongan actividades posibles en torno a la integralidad de la función de docente universitario.
- Hasta tres trabajos que el/la aspirante considere más relevantes o representativos de su producción científica y/o creativa (publicaciones o cualquier forma de creación de conocimiento documentada) realizadas en el último período de trabajo en el régimen. En un anexo de no más de una página señalará expresamente su contribución personal en los mismos. La documentación de estos trabajos deberá ser lo más completa posible a fin de permitir su evaluación por pares calificados.
- En el caso de un docente que, por la naturaleza de sus funciones, desarrolle una parte importante de sus actividades bajo la dirección de otro/a u otros/as, podrá complementar lo presentado mediante un informe del/la jefe de servicio en que trabaja, resumiendo el plan de actividades en que habrá de participar. El Servicio deberá avalar la misma mediante resolución del Consejo respectivo previo informe de la Comisión de Dedicación Total del Servicio. La Comisión Central de Dedicación Total (CCDT) evaluará sólo aquellas candidaturas que sean avaladas de esta forma.

#### **A TENER EN CUENTA:**

La presentación de la documentación se hará en formato \*.pdf: Ante su servicio, en la oficina de Personal.

***Y se enviará vía correo electrónico a la casilla: [dt@csic.edu.uy](mailto:dt@csic.edu.uy), con el asunto: "Aspirante: [Apellidos], [Nombres]".***

#### **FUENTES DE CONSULTA**

- <https://dgp.udelar.edu.uy/sites/default/files/2022-05/RDT%20-%20Manual%20de%20procedimientos%20V4.pdf>
- <https://dgjuridica.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/2024/04/ESTATUTO-DOCENTE-APLICAR-A-PARTIR-ANO-2021.pdf>
- <https://www.dedicaciontotal.udelar.edu.uy/>

